

Colonia Las Perchas de GN, tendrá servicio eléctrico: diputada Teresita Valentín

Posted on 19 de abril de 2023 by Diario Humano



Tras tiempo de insistir en la gestión, logró la inversión federal del FISE que beneficiará a esa y colonias aledañas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Tras la gestión ante instancias de gobierno y federal, se logró la electrificación de la comunidad de “Las Perchas”, de la Delegación de Guerrero Negro, mediante su incorporación al programa de electrificación para zonas marginadas, informó la Diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez, al destacar que fue un logro gracias a la comunicación estrecha con la ciudadanía del [distrito XIV](#) que representa.

En reunión informativa con alrededor de 50 vecinos de dicha colonia, el pasado domingo 16 de abril, la legisladora les informó que la demanda de electrificación para “Las Perchas”, finalmente fue escuchada y podrán contar con ese servicio básico que, a la vez, les permitirá el acceso a otros servicios básicos.

Informó que este proyecto será posible mediante la aportación federal a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), luego de haber solicitado a la Subsecretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, como primera instancia, para solicitar el apoyo en las gestiones para lograr la inversión de recursos federales,

Valentín Vázquez explicó que, en la Delegación de Guerrero Negro,

habitan alrededor de 15 familias, y al lograr la electrificación se les beneficiaría directamente pero potencialmente se beneficiará a muchas otras familias que han expresado su deseo de vivir allí.

Para la continuidad del proyecto, se requerirá de cubrir la documentación necesaria sobre la propiedad de los predios de las familias, como: planos debidamente autorizados, firmados y sellados por la autoridad municipal correspondiente (catastro o la asamblea ejidal); presupuesto emitido por la CFE; georeferenciación UTM (se puede realizar con GPS tomando como referencia el último poste con energía eléctrica del lugar de que se trate); en caso de que el terreno sea ejidal, se requiere el permiso de “Otorgamiento de servidumbre de paso” que debe registrarse en el RAM. (Registro Agrario).

Cabe destacar que ésta, es la tercera obra de electrificación que gestionó y logra concretar la diputada Teresita Valentín; hizo hincapié en que ha insistido desde hace un año y medio, para gestionar la electrificación para la Colonia “El Sobrante”, donde se encuentra la comunidad Triqui, la cual aún no se ha podido concretar debido a que no tiene otorgamiento de servidumbre, pero al cual la legisladora le ha dado seguimiento con el Presidente del Ejido, Amed Rubio.

Finalmente, la diputada expresó su agradecimiento al subsecretario Esteban Ojeda a nombre de la comunidad beneficiada.